

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 192/15.

Procedimiento: 931/13.

Ejecución de títulos judiciales 192/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130010082.

De: Don Juan José Riveriego Caraballo.

Contra: Aceitunas Gorman, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 192/15, dimanante de los autos 931/13, a instancia de don Juan José Riveriego Caraballo contra Aceitunas Gorman, S.L., en la que con fecha 21.9.15 se ha dictado Decreto de Insolvencia por 31.962,66 euros de principal, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de revisión ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a once de mayo de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.